

LA TENENCIA DE LA TIERRA EN LA RESERVA BIOLÓGICA ALBERTO MANUEL BRENES, COSTA RICA, 1964 – 2005

Luis Guillermo Artavia Rodríguez* lartavia@yahoo.com

Denis Salas González* gdsalas@fcs.ucr.ac.cr

Fecha de recibido: 03 de mayo 2006 / Fecha de aceptación: 12 de julio 2006

Resumen

La protección de los recursos naturales en Costa Rica se inicia en la década de los años setenta. Es dentro de este marco y propiamente en 1975 que se establece la reserva forestal de San Ramón, hoy reserva biológica Alberto Manuel Brenes Mora, localizada al noroeste de cantón de San Ramón, provincia de Alajuela.

Dicho espacio protegido enfrenta un significativo proceso de apropiación de tierras. El análisis de dicha problemática revela que de las 7 500 hectáreas que comprende el área protegida, alrededor de un 60 % (4 900 hectáreas) se encuentran en trámite de posesión por parte de actores privados, lo cual genera un problema en la gestión y manejo del área protegida.

Palabras claves: Reserva biológica, espacio protegido, tenencia de la tierra, manejo y gestión ambiental.

Abstract

The natural resources protection in Costa Rica started during de sixties. In 1975 the San Ramon Forest Reserve was created. Today the Alberto Brenes Mora Biological Reserve situated in the north-western sector of San Ramon, Alajuela province, it's being expropriate by land owners. The analysis of this problem revealed that 60% (4900 hectares) of the 7.500 hectares of this area are going to become private sector provoking problems on the administration and management of the protected area.

Key words: Biological reserve, protected area, rural propriety, administration and environmental management.

Résumé

La protection des ressources naturelles au Costa Rica débute dans les années soixante et c'est dans ce cadre qu'en 1975 se crée la Réserve Forestière de San Ramon, aujourd'hui Réserve Biologique Alberto Brenes Mora située au nord-ouest du canton de San Ramon dans la province d'Alajuela. Cet espace protégé est victime d'un processus d'appropriation de terres par des particuliers. L'analyse de ce problème fait ressortir que des 7.500 hectares du secteur protégé 60% (4.900 hectares) sont en voie de devenir propriété privé créant un problème dans la gestion et l'administration du secteur protégé.

Mots clés: Réserve biologique, espace protégé, propriété rurale, administration et gestion environnementale.

*Escuela de Geografía, Universidad de Costa Rica.

*Escuela de Geografía, Universidad de Costa Rica.

Introducción

La tenencia de la tierra es un tema de difícil trato, y más aún cuando se relaciona con áreas dedicadas a la protección de la biodiversidad. Son muchos los casos en los que actores privados compiten y se apropian de áreas completas o porciones de estas dentro de áreas protegidas.

La reserva biológica Alberto Manuel Brenes (R.B.A.M.B) se establece en el año 1975 sobre tierras supuestamente “pertenecientes” al Estado costarricense. Sin embargo, con anterioridad a esta fecha ya era posible encontrarse con personas usando la tierra, no solamente en su periferia, sino individuos con propiedades establecidas dentro de la nueva área protegida. Esta breve reseña no representa más que el inicio de un comportamiento que fue creciendo con el tiempo y asumió diferentes características temporales y espaciales.

Espacialmente, la reserva biológica Alberto Manuel Brenes tiene un área de 7800 hectáreas y se localiza en el noreste de Costa Rica, en el área de conservación cordillera Volcánica Central. Según la división administrativa del país, se localiza en los cantones de San Ramón y Montes de Oro, pertenecientes a las provincias de Alajuela y Puntarenas, respectivamente. La mayor parte de su área se encuentra en Los Ángeles, distrito octavo del cantón de San Ramón (Figura 1)

Dicho espacio protegido es la respuesta al trabajo de un grupo de ramonenses que, guiados por un interés conservacionista, más que científico, se propusieron a inicios de la década de los años setenta la creación de un espacio protegido al noroeste de San Ramón. A partir del momento de creación y debido a la estrecha vinculación con la Universidad de Costa Rica a través de su Centro Regional de Occidente, el manejo de dicho espacio protegido se realiza de forma conjunta entre el Ministerio de Ambiente y la Universidad de Costa Rica, siendo la primera área protegida del país en la que se aplica dicha estrategia de manejo (Salazar, 2000).

En este estudio se pretende analizar los problemas de índole geográfica asociados al proceso de ocupación del territorio y tenencia de tierras al interior de la Reserva Biológica Alberto Manuel Brenes.

Metodología

Analizar la tenencia de las tierras es una labor complicada, y más aún tratándose de tierras dentro de un área protegida, como lo es la RBAMB. Para el caso presente y con el fin de clarificar la posesión de terrenos dentro de este espacio, se partió del análisis de información que ha recopilado la administración de la reserva durante los últimos cinco años, con miras a que sirva como insumo para la resolución del problema.

Los expedientes base sobre las propiedades en conflicto, cuentan con un número variable de folios, según los tramites realizados por las personas interesadas y las instituciones gubernamentales que dan seguimiento a dichos procesos, entre ellas el Ministerio de Ambiente y Energía, la Procuraduría General de la República y la Universidad de Costa Rica. Además, dentro de cada uno encontramos el plano de ubicación, así como las modificaciones realizadas a dichos documentos. Asimismo, se contó con una base de información digital elaborada por la administración universitaria de la reserva, que incluye datos como nombre del presunto propietario, número de cédula, número de plano, área total de la propiedad según plano, nombre del topógrafo, así como su número de acreditación ante el colegio profesional respectivo.

Como paso inicial se procedió a la toma de fotografías digitales de los croquis de ubicación localizados en cada plano. Posteriormente se realizó la georeferenciación y digitalización de cada uno de ellos, utilizando el programa Map Info 6.5; con esta base digital construida, se procedió a la elaboración de los productos cartográficos, a saber: un mapa a escala 1: 50 000 que presenta la totalidad del problema desde una óptica de su distribución espacial, y un mosaico cartográfico que muestra la evolución del problema de tenencia de la tierra a través del tiempo.

Las divisiones temporales en las que se subdividió el período en estudio, a saber, de 1964 al 2005, para la construcción de dicho mapa de evolución, se establecieron de acuerdo con el criterio de categorías de manejo que ha tenido dicho espacio protegido. Por lo tanto, tenemos un período inicial de 1964 a 1974 que muestra

el panorama de tenencia antes de la creación del espacio protegido; seguidamente, de 1975 a 1990 se muestra la apropiación durante el período en que fue reserva forestal; luego, de 1991- 1992, como zona protectora, y finalmente, de 1993 al 2005 se muestra el escenario de apropiación bajo la categoría de manejo como reserva biológica.

Con estos productos cartográficos construidos se procedió a su análisis, inicialmente de toda la información en su conjunto, tomando en cuenta aspectos como localización y dimensión espacial del total de las propiedades, cuantificación del área de traslape entre estas y posibles centros de población que han servido como facilitadores del proceso de apropiación.

Para el análisis de proceso, desde el punto de vista evolutivo, se tomaron en cuenta aspectos como número de casos por período, área ocupada, área de traslape entre propiedades, su ubicación geográfica, además de aspectos biofísicos como pendientes, cobertura vegetal, red hídrica, que pudieran brindar un panorama efectivo de los lugares donde se ubican dicho intentos de apropiación.

La tenencia de la tierra, un problema de amplia dimensión espacial y temporal

Las primeras apropiaciones de tierras se remontan al año 1964, justamente once años antes del establecimiento de la reserva biológica Alberto Manuel Brenes por parte del Estado costarricense, en terrenos que eran considerados como baldíos nacionales .

Existen evidencias en el terreno que testimonian la presencia de personas haciendo uso de algunas tierras en el área, posiblemente muchos

años atrás de la fecha anteriormente indicada. Ejemplos de lo anteriormente señalado se encuentran en sectores tales como Las Rocas en el extremo noreste, en Bajo Jamaical y alrededores de Cedral de Miramar, estos últimos prácticamente en el corazón del espacio protegido.

El establecimiento de la colonización agrícola en este espacio en varias etapas, se inició con la corta del bosque virgen, a fin de tener terrenos donde sembrar pastos para posteriormente criar ganado de engorde y de leche; aun hoy en día se encuentran algunas cabezas en el área. También los terrenos se usarían para la siembra de productos agrícolas dedicados al consumo familiar, y en otros casos a una escala mayor, como por ejemplo el cultivo del café. Posteriormente se pasó del uso de pastos a la plantación de especies de aprovechamiento forestal, tales como melina, esto último sobre todo en lo que comprende el sector de Bajo Jamaical.

Hasta el momento, lo que se ha planteado es el inicio del problema, ya que con el paso de los años la ocupación fue creciendo, no solamente en magnitud, sino también en complejidad. Desde la época en la que no se había declarado el área bajo ninguna categoría de manejo hasta nuestros días, la dimensión espacial del problema de tenencia de la tierra ha crecido; se ha pasado de aquellas fincas declaradas por individuos y que se les realizan algunas “mejoras”, hasta convertir una parte importante de la superficie del área en un gran rompecabezas de muy difícil solución por la gran cantidad de ocupantes.

En la actualidad, en el problema de tenencia de la tierra dentro de la R.B.A.M.B., intervienen directamente alrededor de ochenta personas (Cuadro 1) que manifiestan tener una porción de terreno dentro del área que esta comprende.

Cuadro 1

Presuntos propietarios de terrenos en la Reserva Biológica Alberto Manuel Brenes

Presunto Propietario	Área	Año de Inscripción
Servicios Eléctricos Múltiples Alajuela	284	1993
Consitex	244	1993
Sánchez Valverde Jorge Henry	129.64	1999
Ugalde Alvarado Ninfa	25	1968
Azimuth del Pacífico	158	1998
Jiménez Fallas, Salas Sandoval, Pineda Villegas	284	2000
Badilla Murillo Leonel	130.87	1999
Marín González Antonio, Marín González Jesús María	8	1998
Solano Bermúdez Pablo	13	1992
Fricalco S.A	78	1988
Corrales Ugalde Miguel Ángel	204	1989
Matamoros Arias Edgar	62.97	1995
Arias Barrantes M ^a de los Ángeles	98	1995
Jiménez Badilla Francisco, Badilla González Gabriela	250	2000
Micangel Ceppo Mauricio	180	1999
Micangel Ceppo Mauricio	41	1999
Mesén Lizano Miguel Gerardo	68	1992
Álvarez Muñoz Paúl	50	1993
Mesén Lizano Miguel Gerardo	58	1993
Quesada Rodríguez Emilce	10	2000
Mesén Lizano Ricardo	260	1993
Mesén Lizano Ricardo	202	1993
Araya Ledesma Carlos Luis	251	1999
Ulate Castro, Rojas Araya, Rojas Araya, Araya Barquero, Araya Ledezma	300	1999
Badilla Jiménez José Gustavo	161	1995
El Jaibel S.A	257	1976
Badilla Navarro Norma	277	1995
Quiroga Hoyos Rosalía	244	1972
Badilla Navarro William	186	1999
Chacón Ruiz Marcelino	177	1999

Cuadro 1 (cont.)

Presuntos propietarios de terrenos en la Reserva Biológica Alberto Manuel Brenes.

Presunto Propietario	Área	Año de inscripción
Villalobos Mesén Ramón Francisco	40.99	1991
Villalobos Mesén Ramón Francisco	42.88	1991
Villalobos Mesén Ramón Francisco	30.91	1991
Zarate Bogarín Alfonso	111	1983
González Rodríguez Juan, González Rodríguez Eliécer	219	1983
Rodríguez Mora Efraín	219	1983
Fallas Granados Andrés	50.89	1999
Rodríguez Abarca Rigoberto	116	1982
Chacón Ruiz Francisco	57	1983
Delgado Solano José Luis	69	1985
Núñez Jiménez Arnulfo	100	1983
Gamboa Villalobos Humberto	37	1983
Fallas Rojas Lino Marín	149	1999
Quesada Rodríguez Emilce	179.74	1999
Villalobos Mesén Ramón Francisco	173.41	1991
Badilla Villalobos Francisco	179.74	1998
Badilla Muñoz o Núñez Manuel	239	1999
Castro Rodríguez Félix Alberto	785	2001
Meléndez Villalobos Gerardo Antonio	54	2000
Alfaro Alfaro Jorge	299	1975
Chavarría Guerra Edgar	237	1992
Condolo Marco	218	2000
Badilla Villalobos Francisco	14.43	1998
Badilla Villalobos Francisco	179.54	1998
Solís Torres Raúl	38.62	1986
Quesada Arce Omar	54	1982
Salas Villalobos Luis	284	2000
Jiménez Badilla Francisco, y otros	250	2000
Arroyo Mayorga Ángel Miro	214	1967
González Ramírez Sergio	122.8	2001
Fernández Ramírez Rita	198	1967
Porras Beita Eliécer	239	1992

Cuadro 1 (cont.)

Presuntos propietarios de terrenos en la Reserva Biológica Alberto Manuel Brenes.

Presunto Propietario	Área	Año de inscripción
Pegmatita S.A	218	1998
Jiménez Villegas Edith	114	1975
Barrantes B. Jorge	300	1975
Barboza Peralta Sonia	248	1992
Miranda Quiroz Walter	248	1992
Arias Arias Carlos	115	1980
Inversiones Agrícolas El Cidral	84	1991
Marín González José Antonio	108	1998
Fallas Salas Luis	184.30	1972
Herrera Vargas Olman	175	1973
Villalobos Mesén Danilo, Mesén Lizano Kattia	217	1964

Fuente: Archivos administración R.B.A.M.B y elaboración del autor, 2005.

Es así como de las 7800 hectáreas que el gobierno de la República declaró como reserva forestal en el año 1975, hoy en día solamente quedan unas 2900 sobre las que nadie alega algún derecho de posesión. La zona que se encuentra “ocupada” abarca un área de 4900 hectáreas; a esto hay que agregar que entre las presuntas fincas inscritas se produce una zona de traslape que comprende un área de 2333 hectáreas. Dicha área debe ser mucho mayor, ya que el cálculo de esta se realizó dando por un hecho solamente se traslapan una vez entre las fincas, situación que no es cierta, ya que entre estas se pueden presentar traslapes repetitivos.

La apropiación de terrenos se ha producido en diferentes dimensiones; existen fincas de diversos tamaños, desde algunas de unas cuantas hectáreas, hasta otras que ocupan porciones muy importantes de territorio. Además, las formas de tales fincas son también muy variadas.

La distribución espacial de las propiedades, si bien parece haberse producido de una forma no planificada, sí deja entrever que las personas, en su afán por poseer un fracción de tierra, siempre han tratado de mantener una

cierta distancia de la única edificación estatal con la que cuenta el área protegida, como lo es la estación de investigación de la Sede Regional de Occidente de la Universidad de Costa Rica, ubicada a orillas del río San Lorencito, y más aun, los ocupantes no se han atrevido a denunciar terrenos hasta aproximadamente unos dos kilómetros alrededor de dicho centro que sirve como base para la investigación científica que se realiza en el área.

La apropiación de terrenos ha encontrado sus mayores manifestaciones en los extremos norte y oeste (Figura 2), coincidiendo justamente con la presencia de algunos centros poblados importantes como lo son los asentamientos de Cidral de Miramar, en el oeste, y por el norte, Las Rocas, Los Criques y Bajo Rodríguez, entre otros, lo que facilita el acceso al área protegida al existir caminos de penetración. Junto con estas facilidades de acceso, hay que apuntar la aparente falta de vigilancia en los sectores antes mencionados por parte de los encargados de la gestión de la reserva, lo que parece haber generado la creencia de que esas eran tierras de nadie y que se podía tener acceso a estas.

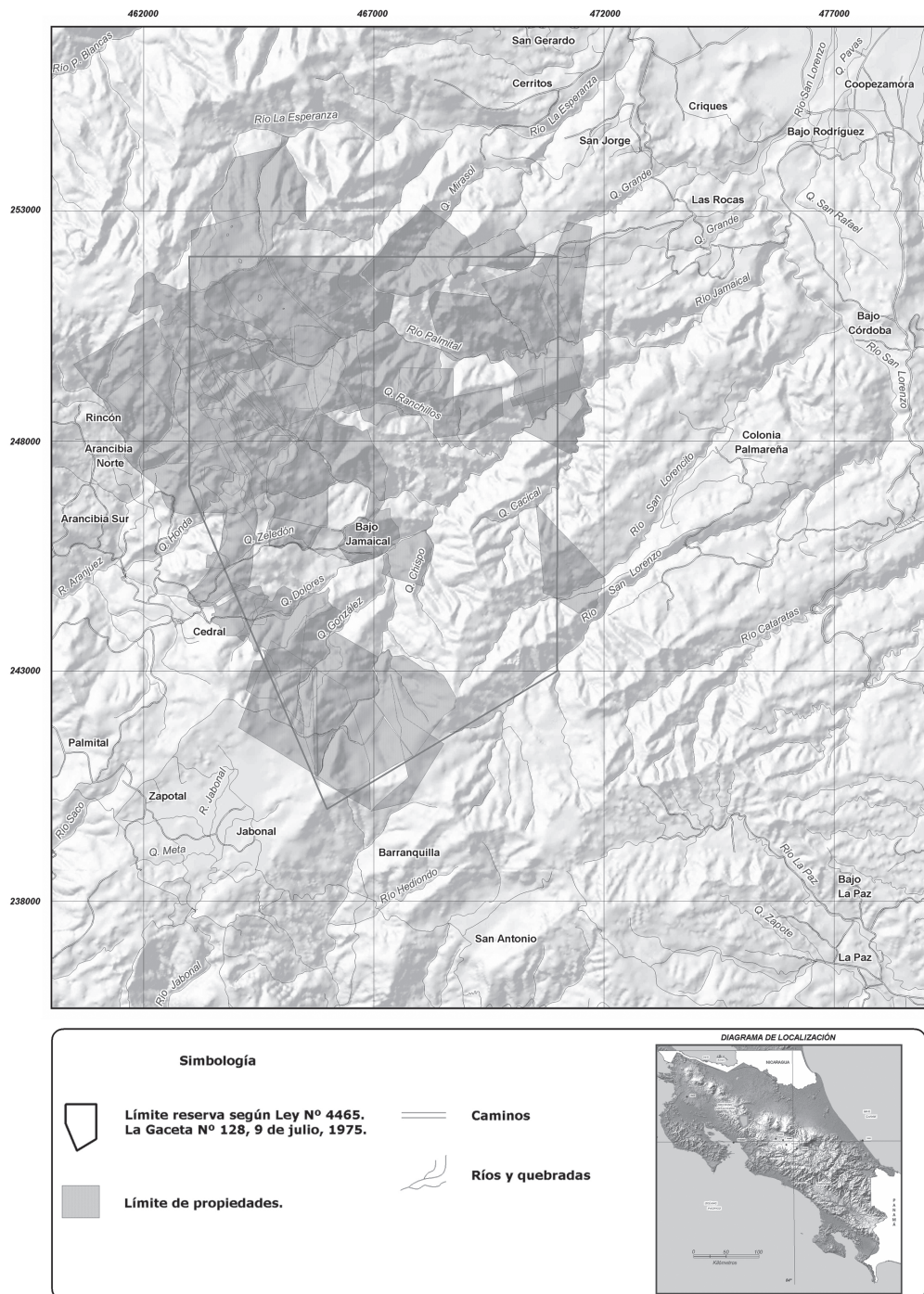


Figura 2. Tenencia de la tierra, reserva biológica --Alberto Manuel Brenes, 1964-2001.

Fuente: Hojas topográficas Miramar y San Lorenzo, escala 1:50 000. IGN, 1994. Archivo de Administración Reserva Biológica Alberto Manuel Brenes. Elaborado por: Luis Guillermo Artavia Rodríguez. Cartografía digital: Denis Mauricio Salas González.

La evolución temporal y espacial del problema en cuestión

Los períodos en que se divide el análisis del fenómeno de apropiación de terrenos dentro de la reserva son los siguientes (Figura 3): Del año 1964 a 1974: en este período encontramos los primeros casos de información posesoria sobre el área; la reserva no existía aún como figura de conservación. El período siguiente comprende de 1975 a 1990, ámbito temporal en que se establece el área protegida bajo la categoría de reserva forestal. Posteriormente tenemos de 1991 a 1992; durante este período se recalifica la categoría de manejo, pasando de reserva forestal a zona protectora. Finalmente, el período de 1993 al presente, al inicio del cual se recalifica nuevamente la categoría de manejo, donde se pasa de zona protectora a reserva biológica, es decir, de la categoría de manejo menos restrictiva a la que establece mayores restricciones para el manejo de un espacio protegido.

Como se indicó anteriormente, la subdivisión temporal del tema en estudio trata de encontrar la mejor manera para abordar con mayor

claridad el problema en cuestión, y que permita realizar un análisis más preciso

La tenencia de la tierra en el área de la futura reserva 1964 – 1975

El año de 1964 marca el inicio del proceso de apropiación y titulación de tierras en terrenos de baldío nacional. En 1975 se crea la Reserva Forestal, y en este primer período de once años son siete los presuntos propietarios que realizaron trámites de información posesoria sobre dicho espacio (Figura 3), (Cuadro 2).

El proceso de apropiación de la tierra durante este período encuentra su mayor manifestación en el sector oeste de la reserva, cerca del poblado de Cedral de Miramar, además se presenta un caso en el extremo sur. El área total ocupada fue de 864.2 hectáreas; de estas, 376.5 se encontraban dentro del área de la reserva, lo que equivale a un 43.6 por ciento del total reclamado, y se produce un traslape entre propiedades dentro de la reserva de 174.2 hectáreas.

Cuadro 2

Presuntos propietarios en el área de la futura Reserva, 1964 – 1974

Nombre	Año	Área
Villalobos Mesén Danilo	1964	217
Arroyo Moraga Ángel Miro	1967	115.13
Fernández Ramírez Rita	1967	8.55
Ugalde Alvarado Ninfa	1968	25
Quiroga Hoyos Rosalía	1972	179.24
Fallas Salas Luis	1972	184.30
Herrera Vargas Oلمان	1973	61.70

Fuente: Archivos administración R.B.A.M.B, y elaboración del autor, 2005.

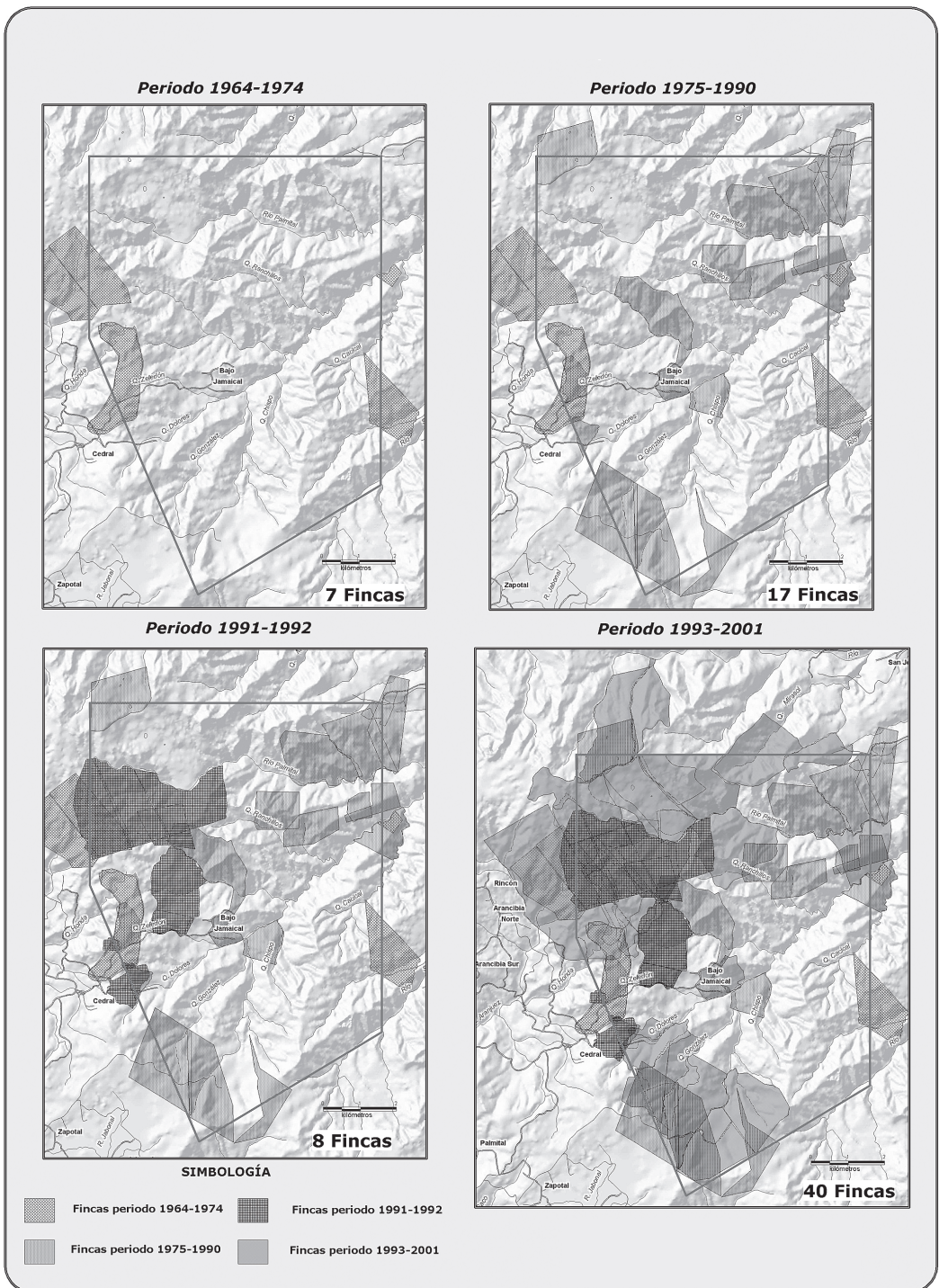


Figura 3. Evolución de la tenencia de la tierra en la reserva biológica Alberto Manuel Brenes, 1964-2001.

Fuente: Hojas topográficas Miramar y San Lorenzo, escala 1:50 000. IGN, 1994. Archivo de Administración Reserva Biológica Alberto Manuel Brenes Mora, 2005.

Espacialmente, las propiedades ubicadas en el extremo oeste se encuentran situadas sobre las nacientes de ríos y quebradas que drenan hacia el litoral del Pacífico; tales es el caso de la quebrada Honda, el afluente del Río Aranjuez, e incluso sobre las nacientes de este último. La que se localiza al este y divide sus aguas entre los sistemas hídricos del río San Lorencito, y la quebrada Cacical, que drena hacia las llanuras del Norte

En todas las secciones mencionadas, las pendientes se caracterizan por ser elevadas. La cobertura boscosa se ha mantenido, salvo en algunos sectores, sobre todo en el lado oeste en donde se modificó la cobertura vegetal; son áreas que en la actualidad se encuentran en regeneración vegetal.

La tenencia de la tierra bajo la categoría de reserva forestal de San Ramón (R.F.S.R) 1975 – 1990

Este período se puede considerar como un tiempo de consolidación del área protegida. Desde el punto de vista de la tenencia de la tierra;

el escenario de apropiación cambia radicalmente, pues se muda dicho polo hacia el sector noreste, aunque siempre se observa el establecimiento de algunas propiedades en el oeste y el sur, e incluso aparecen casos en el centro del área (figura 3).

La cifra de personas o empresas que manifiestan poseer una propiedad dentro del área protegida es de diecisiete (Cuadro 3); los tamaños de las propiedades, al igual que en el caso anterior, oscilan entre 275 y 25 hectáreas.

Durante este período el total de hectáreas declaradas llega a las 2348, de las cuales 1755 se encuentran dentro del espacio protegido, y se produce una zona de traslape entre las propiedades de 85.16 hectáreas en el interior del área. La diferencia de área con respecto al período anterior alcanza las 1378.5 hectáreas declaradas de más.

Los centros de influencia parecen ser los poblados de Las Rocas y Bajo Rodríguez, por el noreste, y Cedral y Zapotal de Miramar por el oeste y sur, respectivamente. Las zonas declaradas se asientan sobre tierras dentro de la cuenca del río Palmital, así como de la Quebrada Ranchitos; las pendientes en la zona son abruptas y oscilan entre el 60 y 75 por ciento.

Cuadro 3

Presuntos propietarios de terrenos en la R.F.S.R, 1975 – 1990

Nombre	Año	Área (hec)
Jiménez Villegas Edith	1975	51.89
Barrantes B. Jorge	1975	246.01
Alfaro Alfaro Jorge	1975	299
El Jaibel S.A	1976	275.20
Arias Arias Carlos	1980	39.65
Rodríguez Abarca Rigoberto	1982	112.09
Quesada Arce Omar	1982	41.14
Rodríguez Mora Efraín	1983	233.280.

Cuadro 3 (cont.)

Presuntos propietarios de terrenos en la R.F.S.R, 1975 – 1990

Nombre	Año	Área (hec)
Chacón Ruiz Francisco	1983	37.56
Núñez Jiménez Arnulfo	1983	25.03
Gamboa Villalobos Humberto	1983	34.20
Zarate Bogarín Alfonso	1983	123.17
González Rodríguez Juan	1983	219
Delgado Solano José Luis	1985	65.28
Solís Torres Raúl	1986	38
Frialco S.A	1988	88.91
Corrales Ugalde Miguel Ángel	1989	204

Fuente: Archivos administración R.B.A.M.B, y elaboración del autor, 2005.

Las propiedades se asientan en su mayoría dentro del sistema hídrico del río Jamaical, el cual drena hacia la vertiente norte; algunas se ubican en el sector norte, propiamente dentro de la cuenca del río Palmital. El medio natural ha sufrido una serie de modificaciones, ya que en algunos casos se ha eliminado la cobertura boscosa y se han sembrado pastos con el fin de utilizarlos para la cría de ganado, esto sobre todo en el extremo noreste.

El proceso de apropiación de tierra también se manifestó durante este período en el sector de Bajo Jamaical, espacio que se ha modificado profundamente a través del tiempo. Aquí se taló el bosque para dar paso a diversas labores agropecuarias, tales como la cría de ganado y la siembra de algunos productos como el café; hoy en día encontramos plantaciones forestales y zonas en regeneración natural.

La tenencia de la tierra bajo la categoría de zona protectora San Ramón (Z.P.S.R) 1991–1992

En este período se produce la recalificación del área, que pasa de reserva forestal a

zona protectora en 1991. Nuevamente, el foco de declaración de tierras se sitúa en el extremo oeste, como había sucedido entre 1964 y 1975, justamente al noroeste de Bajo Jamaical y cerca de Cedral de Miramar.

Durante este corto período se presentó un total de ocho planos de información posesoria (Cuadro 4). El área solicitada asciende a 1130 hectáreas, de las cuales 998.9 se encuentran dentro de la reserva, con una zona de traslape entre la propiedades de 161.3 hectáreas en el interior de la reserva. La mayor cantidad de gestiones se realizó durante el año 1992 con un total de siete; en promedio se produjeron cuatro solicitudes por año.

Los terrenos ocupados entre 1991 1992 se caracterizan por presentar pendientes de moderadas a altas. La mayoría se sitúa en las laderas que conforman las nacientes de río Palmital, así como las de la Quebrada Común. Hay que indicar que en el extremo norte el río Palmital puede considerarse como límite natural de las posesiones. La cubierta vegetal en la mayoría del área declarada se encuentra compuesta por bosque en su estado natural, aunque hacia el sector de Quebrada Zeledón se localizan áreas en regeneración natural.

Cuadro 4

Presuntos propietarios de terrenos en Z.P.S.R, 1991 – 1992

Nombre	Año	Área (hec)
Inversiones Agrícolas El Cedral	1991	34.28
Solano Bermúdez Pablo	1992	13
Mesén Lizano Miguel Gerardo	1992	68
Ulate Castro Oscar y otros	1992	300
Chavarría Guerra Edgar	1992	237
Porras Beita Eliecer	1992	239
Barboza Peralta Sonia	1992	248
Miranda Quiroz Walter	1992	248

Fuente: Archivos administración R.B.A.M.B, y elaboración del autor, 2005.

Una categoría de manejo más restrictiva no necesariamente significa mayor protección 1993 - 2005

Este período presenta dos hitos importantes: por un lado, el área protegida se recalifica bajo la categoría de reserva biológica, una de las más restrictivas; junto con la de Parque Nacional, y por otra parte es justamente en este período que se presenta la mayor cantidad de trámites para informaciones posesorias, a fin de apropiarse de un espacio en dicha área. En total se localizan veintisiete personas realizando dichas gestiones, para un total de cuarenta planos tramitados (Cuadro 5). Se debe indicar que se encuentran individuos que poseen dos o más propiedades a su nombre.

El área total declarada es de 5007 hectáreas; de estas, 3515 se localizan dentro del área

de la reserva, lo que produce una zona de traslape entre los planos de 1109 hectáreas, esto para las zonas con planos dentro del área en estudio. Además, se produce un aumento en el área declarada con respecto al período de análisis anterior de 2616 hectáreas.

La cantidad de trámites realizados durante los años en análisis presenta variaciones significativas: 1999 es el año de mayor cantidad de trámites ejecutados, con un total de 16, seguido por el 2000, con siete. En promedio se presentaron seis informaciones por año.

Espacialmente, la apropiación de terrenos continúa con la tendencia de los períodos antes analizados, y se localiza básicamente en el norte, sur y oeste de la reserva, lo que revela una tendencia a mantenerse alejada del área en la que se ejerce mayor presencia por parte de investigadores y administrativos, es decir, la Estación Biológica de la Universidad de Costa Rica.

Cuadro 5

Presuntos propietarios de terrenos en R.B.A.M.B, 1993 – 2001

Nombre	Año	Área (ha)
Servicios Múltiples Alajuela	1993	284
Consitex S.A	1993	244
Álvarez Muñoz Paúl	1993	50
Mesén Lizano Miguel Gerardo	1993	58
Mesén Lizano Ricardo	1993	260
Mesén Lizano Ricardo	1993	202
Matamoros Arias Edgar	1995	62.97
Arias Barrantes M ^a de los Ángeles	1995	98
Badilla Jiménez José Gustavo	1995	161
Badilla Navarro Norman	1995	277
Badilla Villalobos Francisco	1998	179.54
Badilla Villalobos Francisco	1998	14.43
Pegmatita S.A	1998	218
Antonio y Jesús María González Marín	1998	108
Antonio y Jesús María González Marín	1998	8
Sánchez Valverde Jorge Henry	1999	129.64
Badilla Murillo Leonel	1999	130.87
Micangel Ceppo Mauricio	1999	41
Araya Ledesma Carlos Luis	1999	251
Badilla Navarro William	1999	186
Villalobos Mesén Ramón Francisco	1999	40.99
Villalobos Mesén Ramón Francisco	1999	42.88
Villalobos Mesén Ramón Francisco	1999	30.91
Fallas Granados Andrés	1999	50.89
Fallas Rojas Lino Marvin	1999	149
Quesada Rodríguez Emilce	1999	179.74
Villalobos Mesén Ramón Francisco	1999	173.41
Badilla Muñoz Manuel	1999	239
Azimut del Pacífico S.A	1999	158
Chacón Ruiz Marcelino	1999	177
Micangel Ceppo Mauricio	1999	180

Cuadro 5 (cont.)

Presuntos propietarios de terrenos en R.B.A.M.B, 1993 – 2001

Nombre	Año	Área (ha)
Jiménez Fallas Juan Diego y otro	2000	284
Jiménez Badilla Francisco	2000	250
Quesada Rodríguez Emilce	2000	10
Meléndez Villalobos Gerardo Antonio	2000	54
Candolo Marco	2000	218
Salas Villalobos Luis	2000	284
Jiménez Badilla Francisco	2000	233.8
Castro Rodríguez Félix Alberto	2001	785
González Ramírez Sergio	2001	122.8

Fuente: Archivos administración R.B.A.M.B, y elaboración del autor, 2005.

Es precisamente al norte de la reserva, dentro de la cuenca alta del río Palmital, donde se localiza la mayor cantidad de propiedades solicitadas. Por otra parte, en el sector sur la zona de afectación se localiza en la parte alta de la cuenca hidrográfica del río Jamaical. Por lo tanto, de realizarse una apropiación efectiva y modificarse con esto el hábitat, las consecuencias ambientales podrían ser serias, sobre todo si se toma en cuenta que las pendientes en el área son en general fuertes, lo que provoca que estas tierras sean aptas únicamente para protección.

En general, la cobertura boscosa es la que predomina sobre el espacio solicitado, con alguna excepción en sectores como Bajo Jamaical, calle La Mancuerna en las inmediaciones de Zapotal de Miramar, así como cerca de Cedral de Miramar.

Casos de estudio, una muestra dentro de una amplia gama de actores

Como se ha podido observar, hasta este momento la ocupación del territorio de la reserva por parte de actores privados muestra no solamente una evolución temporal y espacial, sino también una gran complejidad, a medida que

aumenta el número de casos ante las instancias correspondientes.

A continuación, se trata de mostrar dos casos de estudio entre los 80 que tenemos presentes para el área. Ambos son particulares; sin embargo, no se puede decir que son representativos de todos los encontrados, ya que la amplia gama de actores que intervienen nos proporciona una variedad de matices específicos para cada uno de ellos.

¿Un antiguo y legítimo poseedor?

La posesión sobre el área por analizar (Figura 4) se inicia hace aproximadamente cuarenta años, cuando un señor llamado Ramón Marín aparentemente inició la colonización de la zona. Posteriormente, Marín vende dicho espacio a Andrés Fallas Granados, quien a su vez se lo vende a Rolando Fallas Rojas en 1982; finalmente, Fallas Granados vende dicho derecho a su actual poseedor el señor Sergio González Ramírez, en 1983, por la suma de cincuenta mil colones.

La finca en cuestión se localiza en el distrito de Los Ángeles de San Ramón; según la escritura, su área es de 50 hectáreas, surgiendo aquí la primera controversia, ya que, al medir, don Sergio

reporta una superficie de 123 hectáreas, con una diferencia de 73 hectáreas como se indicó anteriormente. Aparentemente, de comprobarse la posesión sobre este terreno, don Sergio tendrá derecho solamente a las cincuenta hectáreas anotadas en las escrituras, y no a las 120 que este indica mide su propiedad.

En cuanto a los colindantes de la propiedad, estos son los siguientes: al norte Andrés Fallas Granados, al sur Francisco Mejías Montoya, al este Baldíos Nacionales, y finalmente, al oeste Israel Gamboa Matamoros. En este aspecto hay un cambio, ya que en otro documento legal incluido en el expediente en cuestión se indica que, al norte, la propiedad limita con el señor Danilo Mesén Villalobos, y no con Andrés Fallas Granados, tal como se había indicado en primera instancia.

Topográficamente, el terreno se puede catalogar como plano ondulado, con presencia de fuertes pendientes en el área que colinda hacia Quebrada Dolores, la cual tiene su nacimiento muy cerca de dicha propiedad. La cobertura vegetal es principalmente de potrero, tacotal y bosque natural, y se encuentran algunas cabezas de ganado en la zona.

El acceso a la propiedad se realiza por medio de una servidumbre de paso de 5 metros de ancho que fue construida hace aproximadamente 35 años por un señor de nombre Mario

Vacomonte, con el fin de llegar hasta unas minas de azufre que aparentemente existen en la zona.

La configuración que encontramos en la finca es la de una superficie que se ha usado por muchos años; los potreros se encuentran en muy buen estado, y prácticamente no hay presencia de troncos en descomposición en ellos, lo cual nos indica que la tala del bosque para establecer la zona de pastos aconteció hace ya muchos años.

Otro problema, aunado a los diferendos en cuanto a los colindantes, es el traslape que se produce entre la finca de don Sergio y algunos de sus vecinos; dicha área es de 47.48 hectáreas. En el Cuadro 6 se detalla dicha información. Hay que aclarar que dicho traslape parece presentarse solamente a nivel de planos, ya que en la realidad no existe conflicto entre los colindantes por dicha situación.

En síntesis, la finca en cuestión se encuentra en su totalidad dentro del área de la reserva; el uso que se le ha dado al espacio parece haber comenzado hace ya mucho tiempo; sin embargo, se deben aclarar algunos puntos álgidos, como cuestiones de traslape con otras propiedades vecinas, antes de que los entes competentes emitan un criterio sobre si la posesión del señor Sergio González Ramírez sobre dicho inmueble es válida o no.

Cuadro 6

Presuntos colindantes "finca" del señor Sergio González Ramírez

Propietario	Número de plano	Año	Zona de Traslape (Hectáreas)
Fallas Granados Andrés	A-560076-9	1999	18.06
Gamboa Villalobos Humberto	A-521438-8	1983	8.35
Fallas Rojas Lino Marvin	A-561469-9	1999	4.03
Inversiones Agrícolas El Cedral	A-972728-9	1991	6.93
Azimut del Pacífico S.A	A-506595-99	1999	6.65
Barrantes Jorge	A-8909-75	1975	3.46

Fuente: Archivos administración R.B.A.M.B. y elaboración del autor.

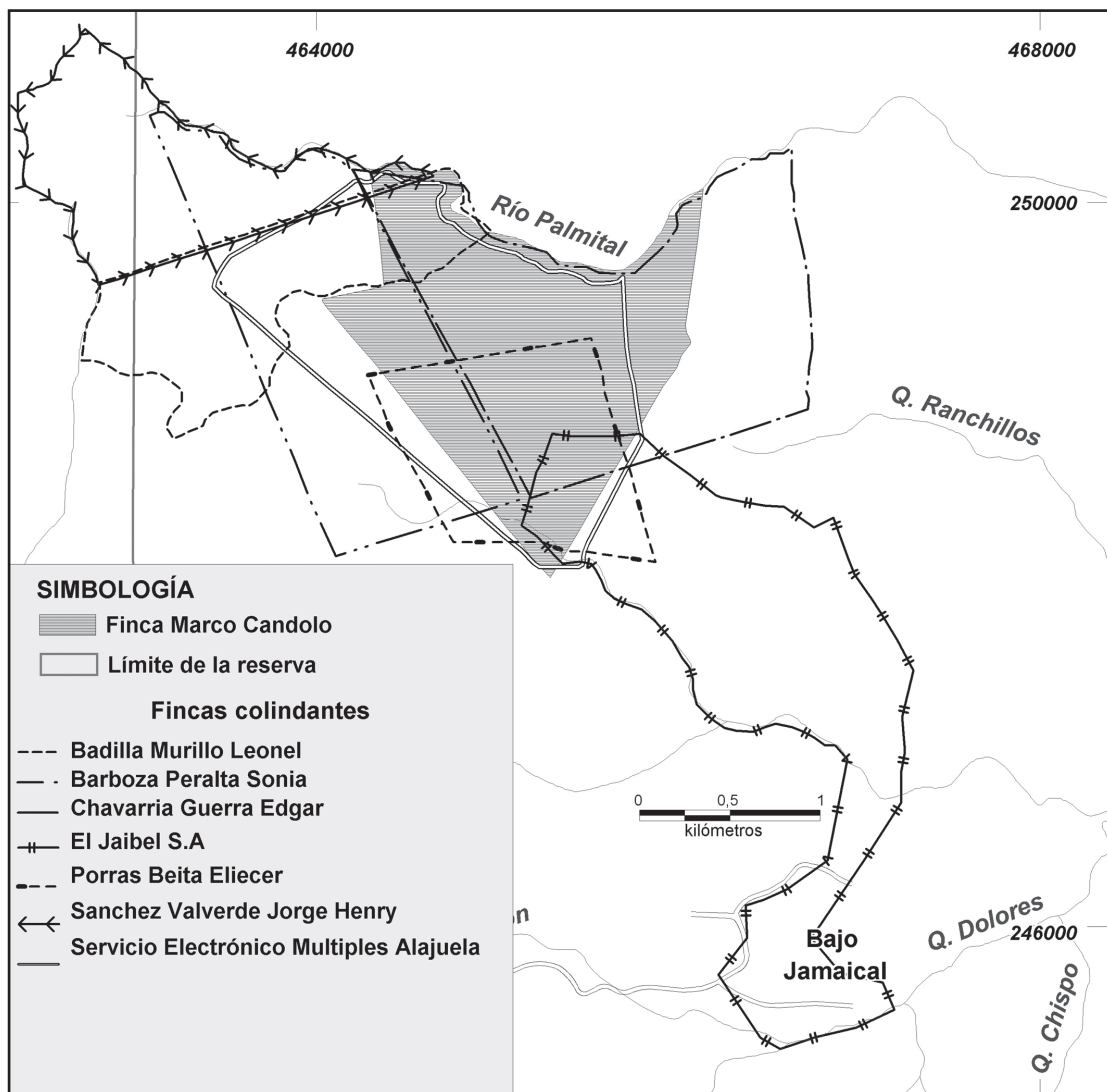


Figura 4. Propiedades en disputa: caso Marco Candolo.

Fuente: Archivo Tenencia de la Tierra. Administración Reserva Alberto Manuel Brenes. Período 1964-2001 Elaborado por: Luis Guillermo Artavia Rodríguez. Julio, 2001.

Una de las propiedades en disputa: El caso Candolo

El sitio en cuestión, (figura 5) se localiza geográficamente en el extremo noroeste del área protegida. Cuenta con una extensión de 218 hectáreas; encontramos en el área pendientes de diversas magnitudes, donde las mayores se localizan en el sector oeste de la propiedad; en

el resto del área se observa un relieve un poco menos accidentado, aparentemente producto de un antiguo deslizamiento.

Hidrográficamente, el río Palmital y la quebrada Común son los sistemas que reciben las aguas de dicha “propiedad”. Ambos, posteriormente, aportan sus aguas al Río Jamaical. En cuanto a la formaciones vegetales presentes en el área, encontramos principalmente el Bosque

Ombrófilo submontano. En este, la mayoría de las especies del estrato superior alcanzan de 25 a 30 metros de altura, únicamente superadas por grandes palmeras (*Socratea durissima*, *Iriartea gigantea*, *Euterpe longipetiolata*). Entre los grandes árboles que componen esta formación, encontramos *Brosimum utile*, *Cedrella odorata*, *Cedrella tonduzii*, *Guarea tuisana*, *Terminalia chiriquensis*, entre muchos otros. En el sotobosque encontramos la flora habitual de heliconias, selaginelas, piperáceas y un número impresionante de palmeras enanas y helechos arborescentes. En cuanto a las palmeras, se observan de todo tamaño y forma (Vargas, 1987).

Desde el punto de vista administrativo, la primera gestión realizada por el señor Marco Candolo, de origen italiano y con pasaporte número 934456, con el fin de lograr la posesión de un terreno dentro de la reserva biológica Alberto Manuel Brenes, se realiza en 1998. En este momento se presenta un plano dentro de la R.B.A.M.B con el fin de obtener el visto bueno para proceder con el respectivo visado del plano.

Como resultado de esta primera gestión, se denegó el visto bueno del visado. Tal resolución se basó en los hechos de que el plano presentaba problemas de traslape, linderos ficticios, caminos de acceso inventados y problemas de croquis de ubicación del plano con la realidad cartográfica. Ante

tal situación se presenta un recurso de revisión; este es acogido por el MINAE, el cual ordena a la oficina encargada que proceda a visar el plano en cuestión, insertando únicamente la leyenda que se encuentra dentro o fuera de alguna Área Silvestre Protegida.

Uno de los problemas que presenta el plano en mención son las zonas de traslape, que ascienden a las 554.59 hectáreas. La superposición del mapa en estudio con respecto a los que se encuentran en sus vecindades se representa en el Cuadro 7.

Hay que indicar que, según oficio (OT-045-ACA-2001), el señor Ricardo González Rodríguez, topógrafo representante del señor Candolo, informa mediante una nota al MINAE que corregiría el plano A-622757-2000, perteneciente a Marco Candolo. Además, que había llegado a un acuerdo con los vecinos para dejar como límite norte de la propiedad al río Plamital; con este acuerdo solucionarían el problema de traslape con la propiedad de Francisco Jiménez y Gabriela Badilla y el plano A-241056-95 de Edgar Matamoros. Sin embargo, producto de la comparación de la información contenida en el expediente del caso y en poder de la administración de la Reserva, se encuentran diferencias entre las propiedades que ellos indican que se traslapan, y las que se han encontrado en la presente investigación.

Cuadro 7

Presuntos colindantes "finca" del señor Marco Candolo

Propietario	Número de plano	Año	Zona de Traslape
Chavarria Guerra Edgar	Nd	1992	47.84
Porras Beita Eliécer	Nd	1992	92.26
Barboza Peralta Sonia	Nd	1992	165.50
Servicio Electrónico Múltiples Alajuela	A-92955-93	1993	197.0
Sánchez Valverde Jorge Henry	A-564363-9	1999	3.29
Badilla Murillo Leonel	P564362-9	1999	25.56
El Jaibel S.A	A1489-76	1976	23.14

Fuente: Archivos administración R.B.A.M.B, y elaboración del autor. Nd, dato no disponible.

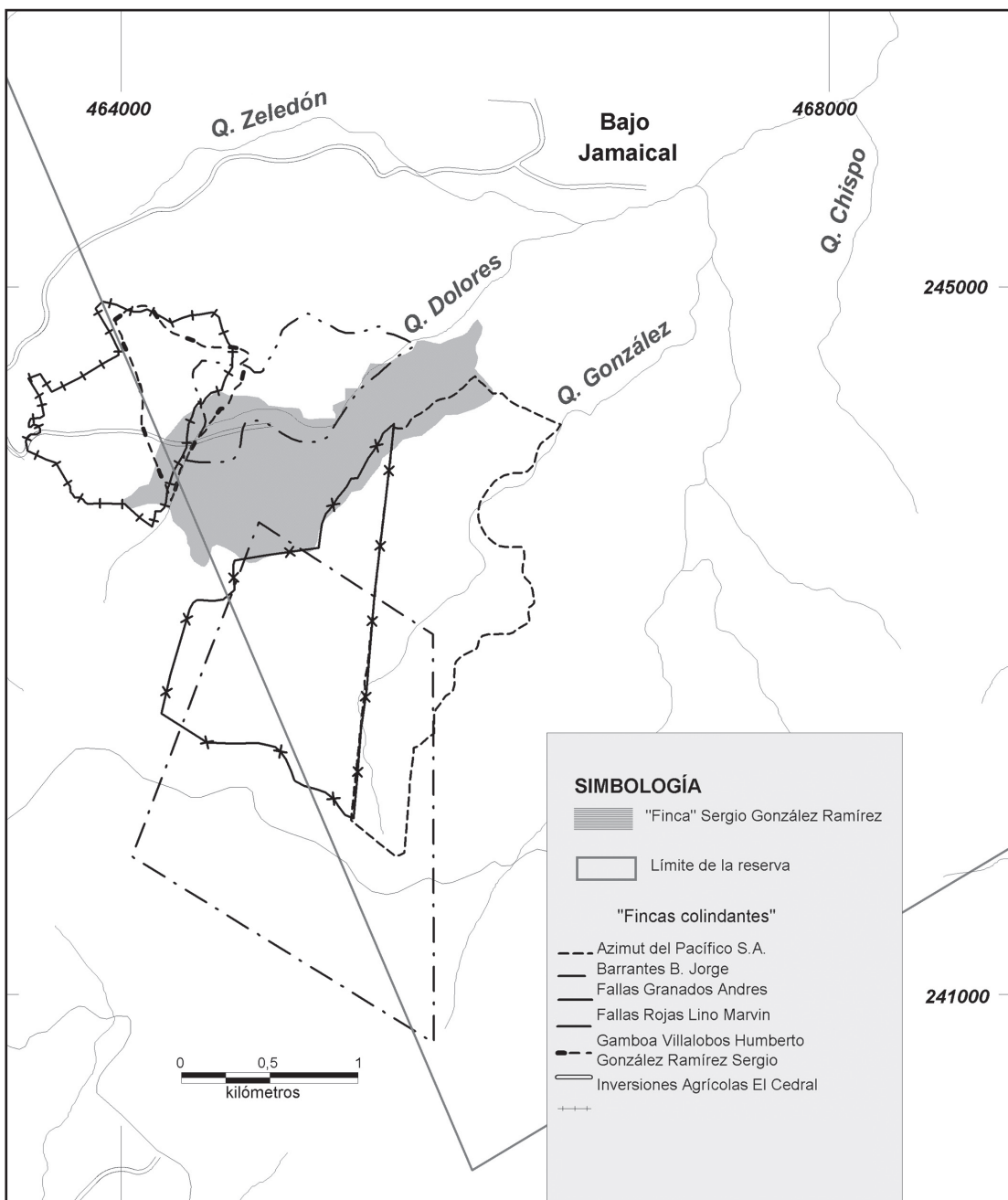


Figura 5. Propiedades en disputa: caso Sergio González R.

Fuente: Archivo Tenencia de la Tierra. Administración Reserva Alberto Manuel Brenes. Período 1964-2001 Elaborado por: Luis Guillermo Artavia Rodríguez. Julio, 2005.

Sin lugar a dudas, el caso anteriormente expuesto muestra lo complejo del problema de apropiación de tierras en la R.B.A.M.B, y lo difícil de la resolución de conflictos relacionados con el tema.

Conclusiones

El problema de tenencia de la tierra en la Reserva se puede catalogar como sumamente grave; de las siete mil ochocientas hectáreas que fueron declaradas por decreto ejecutivo en el año 1975, actualmente se encuentran en aparente posesión de algunas personas físicas o jurídicas alrededor de cuatro mil novecientas, lo que deja sin declarar dos mil novecientas. Dicha apropiación se ha manifestado en toda la Reserva, salvo en el sector donde se localiza la edificación que sirve como Estación Biológica.

Tal proceso de apropiación encuentra sus manifestaciones desde el año 1964 y hasta el 2001. En total, se encuentran setenta y dos declaraciones. Estas se agruparon temporalmente según el criterio de categoría de manejo, lo que nos revela que una categoría más restrictiva como lo es Reserva Biológica no significa mayor protección, ya que bajo dicha condición se han presentado la mayor cantidad de trámites para lograr una posesión con un total de cuarenta casos.

Todo este proceso de apropiación de tierras, dentro del espacio de la RBAMB, puede tener efectos muy negativos en el medio natural, sobre todo si se irrespeta la legislación vigente, que obliga a los supuestos propietarios a guardar ciertos requerimientos estipulados en la ley forestal, y que quedan patentes en el momento del visado del plano. Por lo tanto, hay que considerar que el medio ambiente de la Reserva se puede catalogar como sumamente frágil, sobre todo por lo abrupto de las pendientes, lo que hace que dichas tierras se deban destinar a protección, básicamente. Por lo consiguiente el desarrollo de casi cualquier tipo de proyecto puede causar un daño irreversible sobre el medio ambiente.

El proceso de apropiación encuentra su límite temporal en el año 2001, gracias a las gestiones emprendidas por la administración de la reserva, esto por cuanto se modifica el camino

para el trámite de expedientes, y se torna obligatorio para la oficina del Ministerio de Ambiente localizada en San Ramón consultar a la administración de la reserva antes de visar cualquier plano presentado para el área.

Se hace necesario dilucidar la condición de posesión en que se encuentran cada una de las supuestas propiedades que se ubican dentro del área decretada por ley y bajo la categoría de reserva biológica.

Para finalizar, y ante la gravedad de este problema, se debe buscar una solución pronta y efectiva para así evitar que este espacio no corra la suerte de otras áreas que han sido mal administradas por la Universidad, y que en definitiva se han perdido.

Bibliografía

- Salazar, A. 2000. Reserva Biológica Alberto Manuel Brenes. Veinticinco años de conservación, investigación y bioalfabetización.
- Vargas, G. 1978. Diagnóstico y recomendaciones para el manejo y ordenamiento de los recursos naturales de la cuenca del Río San Lorenzo, Alajuela, Costa Rica. Tesis de grado para optar al grado de Licenciatura en Geografía. Universidad de Costa Rica. Escuela de Geografía. 171 p.

Base catastral utilizada

Servicio Electrónico Múltiples Alajuela. Plano Catastrado A-92955-93. En: Documento K-001 ubicado en Archivo de tenencia de la tierra, Administración Reserva Biológica Alberto Manuel Brenes. Universidad de Costa Rica. Sede de Occidente, San Ramón, Alajuela.

Consitex S.A. Plano Catastrado A-92954-93. En: Documento K-002 ubicado en Archivo de tenencia de la tierra, Administración Reserva Biológica Alberto Manuel Brenes. Universidad de Costa Rica. Sede de Occidente, San Ramón, Alajuela.

Sánchez Valverde Jorge Henry. Plano Catastrado A-564363-99. En: Documento K-003 ubicado en Archivo de tenencia de la tierra, Administración Reserva Biológica Alberto Manuel Brenes. Universidad de Costa Rica. Sede de Occidente, San Ramón, Alajuela.

Ugalde Alvarado Ninfa. Plano Catastrado A-8503-68. En: Documento K-004 ubicado en Archivo de tenencia de la tierra, Administración Reserva Biológica Alberto Manuel Brenes. Universidad de Costa Rica. Sede de Occidente, San Ramón, Alajuela.

Azimuth Del Pacífico S.A. Plano Catastrado A-506595-66. En: Documento K-005 ubicado en Archivo de tenencia de la tierra, Administración Reserva Biológica Alberto Manuel Brenes. Universidad de Costa Rica. Sede de Occidente, San Ramón, Alajuela.

Jiménez Fallas Juan Diego, Salas Villalobos Luis, Pineda Villegas Luis Mauricio. Plano Catastrado A- 656769-2000. En: Documento K-006 ubicado en Archivo de tenencia de la tierra, Administración Reserva Biológica Alberto Manuel Brenes. Universidad de Costa Rica. Sede de Occidente, San Ramón, Alajuela.

Badilla Murillo Leonel. Plano Catastrado P-564362-99. En: Documento K-007 ubicado en Archivo de tenencia de la tierra, Administración Reserva Biológica Alberto Manuel Brenes. Universidad de Costa Rica. Sede de Occidente, San Ramón, Alajuela.

Marín González Antonio, Marín González Jesús María. Plano Catastrado P-510233-98. En: Documento K-008 ubicado en Archivo de tenencia de la tierra, Administración Reserva Biológica Alberto Manuel Brenes. Universidad de Costa Rica. Sede de Occidente, San Ramón, Alajuela.

Solano Bermúdez Pablo. Plano Catastrado P-67205-92. En: Documento K-009 ubicado en Archivo de tenencia de la tierra, Administración Reserva Biológica Alberto Manuel Brenes. Universidad de Costa Rica. Sede de Occidente, San Ramón, Alajuela.

Fricalco S.A. Plano Catastrado A-636632-88. En: Documento K-011 ubicado en Archivo de tenencia de la tierra, Administración Reserva Biológica Alberto Manuel Brenes. Universidad de Costa Rica. Sede de Occidente, San Ramón, Alajuela.

Corrales Ugalde Miguel Ángel. Plano Catastrado A-803143-89. En: Documento K-012 ubicado en Archivo de tenencia de la tierra, Administración Reserva Biológica Alberto Manuel Brenes. Universidad de Costa Rica. Sede de Occidente, San Ramón, Alajuela.

Matamoros Árias Edgar. Plano Catastrado A-241056-95. En: Documento K-015 ubicado en Archivo de tenencia de la tierra, Administración Reserva Biológica Alberto Manuel Brenes. Universidad de Costa Rica. Sede de Occidente, San Ramón, Alajuela.

Arias Barrantes María de los Ángeles. Plano Catastrado A-248-396-95. En: Documento K-018 ubicado en Archivo de tenencia de la tierra, Administración Reserva Biológica Alberto Manuel Brenes. Universidad de Costa Rica. Sede de Occidente, San Ramón, Alajuela.

Jiménez Badilla Francisco, Badilla González Gabriela. Plano Catastrado A-656768-2000. En: Documento K-020 ubicado en Archivo de tenencia de la tierra, Administración Reserva Biológica Alberto Manuel Brenes. Universidad de Costa Rica. Sede de Occidente, San Ramón, Alajuela.

Micangel Ceppo Mauricio. Plano Catastrado A-578369-99. En: Documento K-021 ubicado en Archivo de tenencia de la tierra, Administración Reserva Biológica Alberto Manuel Brenes. Universidad de Costa Rica. Sede de Occidente, San Ramón, Alajuela.

Micangel Ceppo Mauricio. Plano Catastrado A-583090-99. En: Documento K-022 ubicado en Archivo de tenencia de la tierra, Administración Reserva Biológica Alberto Manuel Brenes. Universidad de Costa Rica. Sede de Occidente, San Ramón, Alajuela.

Mesén Lizano Miguel Gerardo. Plano Catastrado A-88018-92. En: Documento K-023 ubicado en Archivo de tenencia de la tierra, Administración Reserva Biológica Alberto Manuel Brenes. Universidad de Costa Rica. Sede de Occidente, San Ramón, Alajuela.

Alvarez Muñoz Paul. Plano Catastrado A-120634-93. En: Documento K-024 ubicado en Archivo de tenencia de la tierra, Administración Reserva Biológica Alberto Manuel Brenes. Universidad de Costa Rica. Sede de Occidente, San Ramón, Alajuela.

Mesén Lizano Miguel Gerardo. Plano Catastrado A-122647-93. En: Documento K-025 ubicado en Archivo de tenencia de la tierra, Administración Reserva Biológica Alberto Manuel Brenes. Universidad de Costa Rica. Sede de Occidente, San Ramón, Alajuela.

Quesada Rodríguez Emilce. Plano Catastrado A-614064-2000. En: Documento K-026 ubicado en Archivo de tenencia de la tierra, Administración Reserva Biológica Alberto Manuel Brenes. Universidad de Costa Rica. Sede de Occidente, San Ramón, Alajuela.

Mesén Lizano Ricardo. Plano Catastrado A-8815-92. En: Documento K-027 ubicado en Archivo de tenencia de la tierra, Administración Reserva Biológica Alberto Manuel Brenes. Universidad de Costa Rica. Sede de Occidente, San Ramón, Alajuela.

Mesén Lizano Ricardo. Plano Catastrado A-125848-93. En: Documento K-028 ubicado en Archivo de tenencia de la tierra, Administración Reserva Biológica Alberto Manuel Brenes. Universidad de Costa Rica. Sede de Occidente, San Ramón, Alajuela.

Araya Ledesma Carlos Luis. Plano Catastrado A-570715-99. En: Documento K-029 ubicado en Archivo de tenencia de la tierra, Administración Reserva Biológica Alberto Manuel Brenes. Universidad de Costa Rica. Sede de Occidente, San Ramón, Alajuela.

Ulate Castro Oscar, Rojas Araya Geovanny, Rojas Araya Henry, Araya Barquero Denis, Araya Ledesma Asdrubal. Plano Catastrado A-588364-99. En: Documento K-030 ubicado en Archivo de tenencia de la tierra, Administración Reserva Biológica Alberto Manuel Brenes. Universidad de Costa Rica. Sede de Occidente, San Ramón, Alajuela.

Badilla Jiménez José Guatavo. Plano Catastrado A-234819-95. En: Documento K-031 ubicado en Archivo de tenencia de la tierra, Administración Reserva Biológica Alberto Manuel Brenes. Universidad de Costa Rica. Sede de Occidente, San Ramón, Alajuela.

El Jaibel S.A. Plano Catastrado A-1489-76. En: Documento K-032 ubicado en Archivo de tenencia de la tierra, Administración Reserva Biológica Alberto Manuel Brenes. Universidad de Costa Rica. Sede de Occidente, San Ramón, Alajuela.

Badilla Navarro Norman. Plano Catastrado A-234818-95. En: Documento K-033 ubicado en Archivo de tenencia de la tierra, Administración Reserva Biológica Alberto Manuel Brenes. Universidad de Costa Rica. Sede de Occidente, San Ramón, Alajuela.

Quiroga Hoyos Rosalba. Plano Catastrado A-18913-72. En: Documento K-034 ubicado en Archivo de tenencia de la tierra, Administración Reserva Biológica Alberto Manuel Brenes. Universidad de Costa Rica. Sede de Occidente, San Ramón, Alajuela.

Badilla Navarro William. Plano Catastrado A591564-99. En: Documento K-035 ubicado en Archivo de tenencia de la tierra, Administración Reserva Biológica Alberto Manuel Brenes. Universidad de Costa Rica. Sede de Occidente, San Ramón, Alajuela.

Chacón Ruiz Marcelino. Plano Catastrado A-592158-99. En: Documento K-036 ubicado en Archivo de tenencia de la tierra, Administración Reserva Biológica Alberto Manuel Brenes. Universidad de Costa Rica. Sede de Occidente, San Ramón, Alajuela.

Villalobos Mesén Ramón Francisco. Plano Catastrado A-567652-99. En: Documento K-037 ubicado en Archivo de tenencia de la tierra, Administración Reserva Biológica Alberto Manuel Brenes. Universidad de Costa Rica. Sede de Occidente, San Ramón, Alajuela.

Villalobos Mesén Ramón Francisco. Plano Catastrado A-546246-99. En: Documento K-038 ubicado en Archivo de tenencia de la tierra, Administración Reserva Biológica Alberto Manuel Brenes. Universidad de Costa Rica. Sede de Occidente, San Ramón, Alajuela.

Villalobos Mesén Ramón Francisco. Plano Catastrado A-545695-99. En: Documento K-039 ubicado en Archivo de tenencia de la tierra, Administración Reserva Biológica Alberto Manuel Brenes. Universidad de Costa Rica. Sede de Occidente, San Ramón, Alajuela.

Zárate Bogarín Alfonso. Plano Catastrado A-516984-83. En: Documento K-040 ubicado en Archivo de tenencia de la tierra, Administración Reserva Biológica Alberto Manuel Brenes. Universidad de Costa Rica. Sede de Occidente, San Ramón, Alajuela.

González Rodríguez Juan. Plano Catastrado A-516985-83. En: Documento K-041

ubicado en Archivo de tenencia de la tierra, Administración Reserva Biológica Alberto Manuel Brenes. Universidad de Costa Rica. Sede de Occidente, San Ramón, Alajuela.

González Rodríguez Eliece. Plano Catastrado A- 516985-83. En: Documento K-041 ubicado en Archivo de tenencia de la tierra, Administración Reserva Biológica Alberto Manuel Brenes. Universidad de Costa Rica. Sede de Occidente, San Ramón, Alajuela.

Rodríguez Mora Efraín. Plano Catastrado A-516983-83. En: Documento K-042 ubicado en Archivo de tenencia de la tierra, Administración Reserva Biológica Alberto Manuel Brenes. Universidad de Costa Rica. Sede de Occidente, San Ramón, Alajuela.

Fallas Granados Andres. Plano Catastrado A-560076-99. En: Documento K-043 ubicado en Archivo de tenencia de la tierra, Administración Reserva Biológica Alberto Manuel Brenes. Universidad de Costa Rica. Sede de Occidente, San Ramón, Alajuela.

Rodríguez Abarca Rigoberto. Plano Catastrado A-486126-82. En: Documento K-044 ubicado en Archivo de tenencia de la tierra, Administración Reserva Biológica Alberto Manuel Brenes. Universidad de Costa Rica. Sede de Occidente, San Ramón, Alajuela.

Chacón Ruiz Francisco. Plano Catastrado A-499881-83. En: Documento K-045 ubicado en Archivo de tenencia de la tierra, Administración Reserva Biológica Alberto Manuel Brenes. Universidad de Costa Rica. Sede de Occidente, San Ramón, Alajuela.

Delgado Solano José Luis. Plano Catastrado A-597909-85. En: Documento K-046 ubicado en Archivo de tenencia de la tierra, Administración Reserva Biológica Alberto Manuel Brenes. Universidad de Costa Rica. Sede de Occidente, San Ramón, Alajuela.

Núñez Jiménez Arnulfo. Plano Catastrado A-516982-83. En: Documento K-047 ubicado en Archivo de tenencia de la tierra, Administración Reserva Biológica Alberto Manuel Brenes. Universidad de Costa Rica. Sede de Occidente, San Ramón, Alajuela.

Gamboa Villalobos Humberto. Plano Catastrado A-521438-83. En: Documento K-048 ubicado en Archivo de tenencia de la

tierra, Administración Reserva Biológica Alberto Manuel Brenes. Universidad de Costa Rica. Sede de Occidente, San Ramón, Alajuela.

Fallas Rojas Lino Marvin. Plano Catastrado A-561469-99. En: Documento K-049 ubicado en Archivo de tenencia de la tierra, Administración Reserva Biológica Alberto Manuel Brenes. Universidad de Costa Rica. Sede de Occidente, San Ramón, Alajuela.

Quesada Rodríguez Emilce. Plano Catastrado A-566660-99. En: Documento K-050 ubicado en Archivo de tenencia de la tierra, Administración Reserva Biológica Alberto Manuel Brenes. Universidad de Costa Rica. Sede de Occidente, San Ramón, Alajuela.

Villalobos Mesen Ramón Francisco. Plano Catastrado A- 551515-99. En: Documento K-051 ubicado en Archivo de tenencia de la tierra, Administración Reserva Biológica Alberto Manuel Brenes. Universidad de Costa Rica. Sede de Occidente, San Ramón, Alajuela.

Badilla Villalobos Francisco. Plano Catastrado A-528860-98. En: Documento K-052 ubicado en Archivo de tenencia de la tierra, Administración Reserva Biológica Alberto Manuel Brenes. Universidad de Costa Rica. Sede de Occidente, San Ramón, Alajuela.

Badilla Muñoz Manuel. Plano Catastrado A-545691-99. En: Documento K-053 ubicado en Archivo de tenencia de la tierra, Administración Reserva Biológica Alberto Manuel Brenes. Universidad de Costa Rica. Sede de Occidente, San Ramón, Alajuela.

Castro Rodríguez Felix Alberto. Plano Catastrado P-687856-2001. En: Documento K-054 ubicado en Archivo de tenencia de la tierra, Administración Reserva Biológica Alberto Manuel Brenes. Universidad de Costa Rica. Sede de Occidente, San Ramón, Alajuela.

Meléndez Villalobos Gerardo Antonio. Plano Catastrado A-614065-2000. En: Documento K-055 ubicado en Archivo de tenencia de la tierra, Administración Reserva Biológica Alberto Manuel Brenes. Universidad de Costa Rica. Sede de Occidente, San Ramón, Alajuela.

Alfaro Alfaro Jorge. Plano Catastrado A-8211-75. En: Documento K-056 ubicado en

Archivo de tenencia de la tierra, Administración Reserva Biológica Alberto Manuel Brenes. Universidad de Costa Rica. Sede de Occidente, San Ramón, Alajuela.

Chavaría Guerra Edgar. Sin número de Plano Catastrado En: Documento K-057 ubicado en Archivo de tenencia de la tierra, Administración Reserva Biológica Alberto Manuel Brenes. Universidad de Costa Rica. Sede de Occidente, San Ramón, Alajuela.

Candolo Marco. Sin número de Plano Catastrado. En: Documento K-058 ubicado en Archivo de tenencia de la tierra, Administración Reserva Biológica Alberto Manuel Brenes. Universidad de Costa Rica. Sede de Occidente, San Ramón, Alajuela.

Badilla Villalobos Francisco. Sin número de Plano Catastrado. En: Documento K-059 ubicado en Archivo de tenencia de la tierra, Administración Reserva Biológica Alberto Manuel Brenes. Universidad de Costa Rica. Sede de Occidente, San Ramón, Alajuela.

Badilla Villalobos Francisco. Sin número de Plano Catastrado. En: Documento K-060 ubicado en Archivo de tenencia de la tierra, Administración Reserva Biológica Alberto Manuel Brenes. Universidad de Costa Rica. Sede de Occidente, San Ramón, Alajuela.

Badilla Villalobos Francisco. Sin número de Plano Catastrado. En: Documento K-061 ubicado en Archivo de tenencia de la tierra, Administración Reserva Biológica Alberto Manuel Brenes. Universidad de Costa Rica. Sede de Occidente, San Ramón, Alajuela.

Solís Torres Raul. Sin número de Plano Catastrado. En: Documento K-062 ubicado en Archivo de tenencia de la tierra, Administración Reserva Biológica Alberto Manuel Brenes. Universidad de Costa Rica. Sede de Occidente, San Ramón, Alajuela.

Quesada Arce Omar. Plano Catastrado A- 483125-82. En: Documento K-063 ubicado en Archivo de tenencia de la tierra, Administración Reserva Biológica Alberto Manuel Brenes. Universidad de Costa Rica. Sede de Occidente, San Ramón, Alajuela.

Salas Villalobos Luis. Plano Catastrado A-656769-2000. En: Documento K-064 ubicado en Archivo de tenencia de la tierra, Administración

Reserva Biológica Alberto Manuel Brenes. Universidad de Costa Rica. Sede de Occidente, San Ramón, Alajuela.

Jiménez Badilla Francisco, Jiménez Badilla Carlos Luis, Jiménez Badilla Danilo. Plano Catastrado A-656768-2000. En: Documento K-065 ubicado en Archivo de tenencia de la tierra, Administración Reserva Biológica Alberto Manuel Brenes. Universidad de Costa Rica. Sede de Occidente, San Ramón, Alajuela.

Arroyo Moraga Ángel Miro. Plano Catastrado A-4094-67. En: Documento K-066 ubicado en Archivo de tenencia de la tierra, Administración Reserva Biológica Alberto Manuel Brenes. Universidad de Costa Rica. Sede de Occidente, San Ramón, Alajuela.

González Ramírez Sergio. Sin número de Plano Catastrado. En: Documento K-067 ubicado en Archivo de tenencia de la tierra, Administración Reserva Biológica Alberto Manuel Brenes. Universidad de Costa Rica. Sede de Occidente, San Ramón, Alajuela.

Fernández Ramírez Rita. Plano Catastrado P-4013-67. En: Documento K-068 ubicado en Archivo de tenencia de la tierra, Administración Reserva Biológica Alberto Manuel Brenes. Universidad de Costa Rica. Sede de Occidente, San Ramón, Alajuela.

Porras Beita Eliécer. Sin número de Plano Catastrado. En: Documento K-069 ubicado en Archivo de tenencia de la tierra, Administración Reserva Biológica Alberto Manuel Brenes. Universidad de Costa Rica. Sede de Occidente, San Ramón, Alajuela.

Pegmatita S.A. Sin número de Plano Catastrado. En: Documento K-070 ubicado en Archivo de tenencia de la tierra, Administración Reserva Biológica Alberto Manuel Brenes. Universidad de Costa Rica. Sede de Occidente, San Ramón, Alajuela.

Jiménez Villalobos Edith. Plano Catastrado A-8210-75. En: Documento K-071 ubicado en Archivo de tenencia de la tierra, Administración Reserva Biológica Alberto Manuel Brenes. Universidad de Costa Rica. Sede de Occidente, San Ramón, Alajuela.

Barrantes Jorge. Plano Catastrado A-8909-75. En: Documento K-072 ubicado en Archivo

de tenencia de la tierra, Administración Reserva Biológica Alberto Manuel Brenes. Universidad de Costa Rica. Sede de Occidente, San Ramón, Alajuela.

Barboza Peralta Sonia. Sin número de Plano Catastrado. En: Documento K-073 ubicado en Archivo de tenencia de la tierra, Administración Reserva Biológica Alberto Manuel Brenes. Universidad de Costa Rica. Sede de Occidente, San Ramón, Alajuela.

Miranda Quiroz Walter. Sin número de Plano Catastrado. En: Documento K-074 ubicado en Archivo de tenencia de la tierra, Administración Reserva Biológica Alberto Manuel Brenes. Universidad de Costa Rica. Sede de Occidente, San Ramón, Alajuela.

Arias Arias Carlos. Sin número de Plano Catastrado. En: Documento K-075 ubicado en Archivo de tenencia de la tierra, Administración Reserva Biológica Alberto Manuel Brenes. Universidad de Costa Rica. Sede de Occidente, San Ramón, Alajuela.

Inversiones Agrícola El Cedral. Sin número de Plano Catastrado. En: Documento K-076 ubicado en Archivo de tenencia de la tierra, Administración Reserva Biológica Alberto

Manuel Brenes. Universidad de Costa Rica. Sede de Occidente, San Ramón, Alajuela.

Marín González Antonio, Marín González Jesús María . Plano Catastrado P-509855-98. En: Documento K-077 ubicado en Archivo de tenencia de la tierra, Administración Reserva Biológica Alberto Manuel Brenes. Universidad de Costa Rica. Sede de Occidente, San Ramón, Alajuela.

Fallas Salas Luis. Plano Catastrado A-18913-73. En: Documento K-078 ubicado en Archivo de tenencia de la tierra, Administración Reserva Biológica Alberto Manuel Brenes. Universidad de Costa Rica. Sede de Occidente, San Ramón, Alajuela.

Herrera Vargas Olman. Plano Catastrado A-16816-73. En: Documento K-079 ubicado en Archivo de tenencia de la tierra, Administración Reserva Biológica Alberto Manuel Brenes. Universidad de Costa Rica. Sede de Occidente, San Ramón, Alajuela.

Villalobos Mesen Danilo, Mesén Lizano Kattia. Plano Catastrado P-444-64. En: Documento K-077 ubicado en Archivo de tenencia de la tierra, Administración Reserva Biológica Alberto Manuel Brenes. Universidad de Costa Rica. Sede de Occidente, San Ramón, Alajuela.